

## ANEXO VI

Don .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1990.

## ANEXO VII

## Baremo de méritos

1. Servicios prestados: Por este apartado no se podrá superar la cantidad de 2,5 puntos:

Por cada año de servicios: 0,5 puntos.  
Por cada mes de servicios: 0,0416 puntos.

Estos méritos deberán acreditarse mediante hoja de servicios certificada, en el caso de tratarse de Colegios Públicos, o certificación de figurar en los cuadros pedagógicos, en el caso de tratarse de Colegios privados, expedidas por los Organos que se determinan en la presente convocatoria.

2. Expediente académico: Por este apartado no se podrá superar la cantidad de 2,5 puntos:

Por la calificación de sobresaliente en el Título alegado para participar en la presente convocatoria (puntuación igual o mayor que nueve): 2,5 puntos.

Por la calificación de notable en el Título alegado para participar en la presente convocatoria (puntuación igual o mayor que siete y menor que nueve): 1,5 puntos.

Por la calificación de aprobado en el Título alegado para participar en la presente convocatoria (puntuación igual o mayor que cinco y menor que siete): 0,5 puntos.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9691** RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, del Cabildo Insular de Hierro (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 29, de 7 de marzo de 1990, se publica convocatoria íntegra para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, mediante el procedimiento selectivo de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Valverde del Hierro, 8 de marzo de 1990.-El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

**9692** RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Ciudad Real.  
Corporación: Piedrabuena.  
Número de Código Territorial: 13063.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 1990.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Piedrabuena, 12 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**9693** RESOLUCION de 13 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Navalunga (Avila), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Avila.  
Corporación: Navalunga.  
Número de Código Territorial: 05163.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de diciembre de 1989.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Camión. Número de vacantes: Una.

Navaluenga, 13 de marzo de 1990.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**9694** RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Alicante.  
Corporación: Mutxamel.  
Número de Código Territorial: 03090.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de marzo de 1990.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho (Servicios Económicos).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores de Música. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera-Encargado mantenimiento instalaciones y servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones mantenimiento. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón parques y jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargados mantenimiento C.P. de EGB. Número de vacantes: Tres.

Mutxamel, 14 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.